



CCOO y la JCCM firman un convenio de colaboración en materia LGTBI

CCOO lleva años trabajando por los derechos de las personas LGTBI, negociando convenios colectivos y planes de igualdad, incorporando cláusulas antidiscriminatorias, impulsando protocolos frente al acoso, formando a representantes sindicales, asesorando a personas trabajadoras y acompañando a quienes han sufrido discriminación por su orientación sexual, identidad o expresión de género

DERECHOS LGTBI

CCOO y la JCCM firman un convenio de colaboración para impulsar la igualdad, no discriminación e inserción sociolaboral de las personas LGTBI

CCOO lleva años trabajando por los derechos de las personas LGTBI, negociando convenios colectivos y planes de igualdad, incorporando cláusulas antidiscriminatorias, impulsando protocolos frente al acoso, formando a representantes sindicales, asesorando a personas trabajadoras y acompañando a quienes han sufrido discriminación por su orientación sexual, identidad o expresión de género



Los sindicatos CCOO y UGT de Castilla-La Mancha y la patronal CECAM han firmado este lunes en el Palacio de Fuensalida sendos convenios de colaboración con el Gobierno regional en materia de igualdad, no discriminación e inserción sociolaboral de las personas LGTBI. “Sabemos que los cambios llegan cuando los derechos entran en los centros de trabajo, cuando se negocian colectivamente y cuando existe una representación sindical que vela para que

nadie tenga que elegir entre conservar su empleo o vivir con libertad”. Debemos construir entornos laborales donde las personas LGTBI no solo estén protegidas frente a la discriminación, sino donde puedan desarrollar su proyecto profesional con absoluta normalidad, sin miedo y en igualdad de oportunidades, afirma el secretario general de CCOO CLM, Javier Ortega.

LEER MÁS

AL TRABAJO SIN ARMARIOS



PROTECCIÓN LABORAL PERSONAS AFECTADAS INCENDIOS

CCOO CLM valora la aprobación de medidas urgentes de protección laboral por incendios: “Lo prioritario es proteger a las personas y al empleo”

Entre estas medidas, que se han negociado con los agentes sociales en el marco del diálogo social, están nuevos permisos especiales, así como una nueva prestación extraordinaria por emergencia extrema que asegure la protección económica de las personas trabajadoras afectadas

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha celebra las medidas urgentes de protección laboral que el Gobierno ha aprobado este martes en Consejo de Ministros para proteger a las personas trabajadoras que se están viendo afectadas por los graves incendios que asolan nuestro país y nuestra comuni-



dad autónoma. El secretario de Empleo, Formación y Migraciones de CCOO CLM, Juan Carlos del Puerto, señala que el Real Decreto-Ley que hoy se ha aprobado contempla “medidas necesarias para hacer frente a la crisis generada por los incendios, la principal que afecta a los trabajadores y trabajadoras es el acceso a una prestación contributiva ante la posible falta de ingresos, así como diferentes estímulos para que no

repercuta en el empleo”. Ante este tipo de fenómenos que cada vez son más frecuentes, CCOO apuesta por “abordar estas crisis en un marco más amplio, dentro del diálogo social, en un Pacto de Estado que dote de suficientes recursos públicos y que se anticipe a estas situaciones y que, sobre todo, no deje a nadie atrás”, afirma Del Puerto.

LEER MÁS



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

**TU SINDICATO
SIEMPRE CERCA DE TI**



EPA

CCOO valora datos históricos de ocupación en CLM, pero hay que reducir las brechas de género y territoriales

Ante los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondientes al segundo trimestre que hemos conocido este martes y que nos deja cifras de ocupación récord, CCOO de Castilla-La Mancha pone el acento en que en la región se sigue creando empleo y además empleo de calidad, una muestra de la buena marcha de la economía regional.

Tras analizar los datos, CCOO insiste en que hay que abordar las brechas de género y territoriales, el desempleo sigue afectando en mayor medida a las mujeres, a la vez que persisten las brechas históricas entre nuestra región y el país, afirma el secretario de Empleo, Formación y Migraciones de CCOO CLM, Juan Carlos del Puerto, quien señala la necesidad de “más recursos públicos en torno a una estrategia de desempleo para seguir avanzando hacia una sociedad de pleno empleo”, entendido no solo como una reducción sustancial del desempleo, sino como la garantía de un trabajo digno, estable y con derechos para todas las personas que quieran trabajar. **LEER MÁS**



MÁXIMO HISTÓRICO DE PERSONAS OCUPADAS

La ocupación en Castilla-La Mancha alcanza una cifra récord y se sitúa en las 962.100 personas, lo que supone 25.300 más que en el primer trimestre del año y 30.600 más que un año antes



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

OFERTAS DE EMPLEO

Accede aquí a nuestro boletín semanal



DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

CCOO CLM reclama medidas y recursos suficientes contra la trata de personas: "las mujeres no son mercancía"

En el Día Mundial contra la Trata de Personas, el 30 de julio, CCOO de Castilla-La Mancha reclamó más recursos para la detección y la atención integral a las víctimas, más coordinación entre administraciones y entidades sociales y más derechos laborales y sociales para las mujeres migrantes.

A nivel nacional, CCOO reclama la aprobación de la Ley Orgánica integral contra la trata y la explotación de seres humanos para asegurar un enfoque integral que permita luchar contra todas las formas de trata y de explotación de seres humanos.

En Castilla-La Mancha esta realidad también existe y "no podemos mirar hacia otro lado". Los datos muestran que la mayoría de las víctimas son mujeres



jóvenes, muchas de ellas procedentes de Latinoamérica y en situación administrativa irregular. "Esa vulnerabilidad no es casual, es precisamente la que aprovechan las redes de trata para convertir los derechos de las mujeres en un negocio", denuncia Ana Villaseñor, secretaria de Mujeres, Igualdad y Juventud de CCOO CLM.

LEER MÁS

La trata se combate persiguiendo a las mafias, pero también garantizando derechos, empleo digno y protección a las víctimas, las mujeres no son mercancía



TRANSFORMACIÓN DE CONTRATOS

CCOO CLM celebra la transformación de 1.376 contratos temporales a indefinidos gracias al Plan de choque de la Inspección

Comisiones Obreras continuaremos muy vigilantes frente a este tipo de prácticas, velando por el cumplimiento de los derechos laborales y por unas condiciones laborales dignas

CCOO celebra la transformación de 1.376 contratos temporales a indefinidos en Castilla-La Mancha gracias al Plan de choque de la Inspección de Trabajo



Un total de 1.376 contratos temporales se han transformado en indefinidos en Castilla-La Mancha en 2025 gracias al Plan de Choque contra el fraude en la contratación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

La ITSS envió un total de 2.444 comunicaciones a empresas en la casuística de contratación temporal, dando lugar a la transformación de 1.376 de

ellos en contratos indefinidos, lo que supone un porcentaje de conversión del 56,3% de las relaciones laborales analizadas.

El secretario de Acción Sindical de CCOO CLM, Ángel León, defiende la labor de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la lucha contra el fraude en la contratación y el abuso laboral, “una actuación inspectora fundamental para avanzar

hacia un empleo de calidad, digno y con derechos”. Asimismo, destaca “la estrecha y permanente colaboración que existe entre la Inspección y el sindicato para velar por el cumplimiento de la normativa laboral y combatir estas situaciones de contratos en fraude de ley, empleo irregular, vulneración de derechos o incumplimiento de la normativa laboral, entre otras”. **LEER MÁS**



LABORAL

Tras la denuncia de CCOO, la Inspección sanciona a Bolt en Toledo por obstrucción a la labor inspectora

La Inspección de Trabajo y Seguridad Social ha levantado acta de infracción grave y sancionado a la empresa Bolt en Toledo por obstrucción a la labor inspectora.

Carmen Trujillo, responsable del Sector Carretera y Logística en FSC CCOO CLM, denuncia que la empresa actuó con un absoluto desprecio hacia las instituciones y hacia las normas que protegen a las personas trabajadoras. Pese a estar formalmente requerida, no se presentó en las oficinas de la Inspección de Trabajo y, en su lugar, envió por correo electrónico solo una parte de la documentación solicitada, sin dar explicación alguna. Con ello, “impidió la práctica de las actuaciones inspectoras en los términos previstos e imposibi-



litó la realización de las comprobaciones necesarias para el completo esclarecimiento de los hechos objeto de investigación”. **LEER MÁS**

El personal de la residencia de mayores de la Junta asume con recursos mínimos la acogida de personas evacuadas por los incendios de la Sierra de San Vicente

La residencia de mayores dependiente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se ha convertido desde la noche del pasado sábado en un punto estratégico de alojamiento temporal para las personas mayores evacuadas de los municipios afectados por la ola de incendios en la Sierra de San Vicente. Esta respuesta de emergencia se está sosteniendo

de manera casi exclusiva sobre el compromiso de su plantilla, que viene sufriendo desde hace meses las consecuencias de una gestión deficiente. El centro arrastra un descubierto sistemático del 100% en las reducciones de jornada por cuidados y en las bajas médicas. Además, aunque las sustituciones por vacaciones sí se cubren formalmente en número de personas,

la Administración se niega a enviar los refuerzos necesarios para cubrir las libranzas que generan estas contrataciones temporales, provocando un desajuste continuo que tensiona el día a día de la plantilla.

CCOO destaca la profesionalidad de las personas trabajadoras frente a la inacción administrativa. **LEER MÁS**

LABORAL

Firmado el convenio del Metal de Albacete

CCOO, UGT FICA y la patronal han firmado esta mañana el nuevo convenio colectivo del Metal en la provincia de Albacete, de aplicación a más de 8.000 personas trabajadoras, y con vigencia para los próximos tres años. Tras una dura negociación que se ha intensificado en la última semana para conseguir cerrar un acuerdo en base a las propuestas presentadas por ambas partes, esta mañana ha tenido lugar la firma del nuevo convenio del Metal en la provincia de Albacete. Con una vigencia de tres años, se contempla una subida salarial del 3,5% para este año 2026, con una cláusula de actualización del 1% como máximo; del 3,5% para



2027 con la misma cláusula de actualización; y del 3,5% para 2028, también con cláusula.

Conforme a lo aprobado en la mesa negociadora, el convenio recoge una rebaja de jornada laboral de 8 horas, que se repartirán entre 2027 y 2028, de tal forma que la jornada anual en 2027 quedará en 1.772 horas y en 2028 en 1.768.

El acuerdo incluye la creación de una comisión de estudio para abordar diferentes cuestiones como la peligrosidad, toxicidad y penosidad, así como la regulación de las guardias y desplazamientos. Además, se llevará a cabo la actualización del texto para adaptarlo a la legislación vigente.

Pacto Social por el Ferrocarril logra el respaldo unánime de todos los grupos políticos del Ayuntamiento para exigir la reapertura línea Chinchilla-Murcia-Cartagena

El Pleno del Ayuntamiento de Albacete ha aprobado este jueves, con el apoyo unánime de todos los grupos municipales, una declaración institucional nacida del seno del Pacto Social por el Ferrocarril, una alianza que ha demostrado su capacidad para vertebrar las demandas de la sociedad civil y alinear a todas las fuerzas políticas en la defensa de la provincia. Con este respaldo sin fisuras, el Consistorio asume plenamente la propuesta de la plataforma, elevando una petición formal y de espíritu colaborativo al Gobierno



de España, ADIF y RENFE para restablecer de manera prioritaria el tráfico de viajeros en la línea convencional 320, que une Chinchilla, Montearagón, Murcia y Cartagena. La Mesa del Pacto Social por el Ferrocarril de Albacete, constituida bajo el impulso de UGT, CCOO y FEDA junto al Gobierno de Castilla-La Mancha, la Diputación, ayuntamientos de la provincia y asociaciones vecinales, ha expresado su profunda satisfacción por la sensibilidad y altura de miras mostrada por la corporación albaceteña. **LEER MÁS**

IN MEMORIAM

Hasta siempre, Santiago Cruz Camacho Ferroviario, sindicalista e imprescindible de la clase trabajadora



Hace apenas unos días nos ha dejado Santiago, su marcha repentina nos encoge el corazón, hemos perdido a un compañero de los que siempre estaban ahí, con la palabra justa y esa presencia elegante que le caracterizaba. Se ha marchado en silencio, sin estridencias, con la discreción noble y la firmeza tranquila que le caracterizaron.

Una vida sobre raíles, compromiso desde la juventud. La historia de Santiago no se entiende sin el ferrocarril. Comenzó su andadura en la estación de Renfe de Alcázar de San Juan siendo muy joven. Tras un breve paso por tierras manchegas, se marchó a Madrid para ocupar diversos puestos. Con 32 años su trayecto-

ria lo llevó hasta Cataluña, donde desempeñó su labor durante siete años en la estación de Puigcerdà.

Su vocación de superación lo llevó a presentarse al curso para jefe de estación y con apenas 36 años asumió la jefatura de la estación de Urda, un destino donde vivió siete u ocho años de absoluta entrega a su profesión como ferroviario. Sin embargo, la llegada de la alta velocidad y la remodelación del mapa ferroviario trajeron consigo el cierre de esta estación. Ese cambio de vía lo condujo definitivamente a la provincia de Ciudad Real, donde finalizaría su vida laboral en activo, ejerciendo hasta el último día como jefe de estación.

Militante incansable, hombre de izquierdas de convicción profunda, Santiago encarnó la elegancia en el trato y la firmeza en los valores. Afiliado a CCOO desde el año 1977, en los albores de la conquista de las libertades democráticas y los derechos laborales en nuestro país, Santiago fue un militante incombustible. A finales de los 80 pasó a formar parte activa del comité de empresa de Renfe en Ciudad Real, convirtiéndose en una referencia para sus compañeros y compañeras.

Tras su jubilación, lejos de retirarse del compromiso social y sindical, volcó toda su experiencia y energía asumiendo la Secretaría General de Pensionistas de CCOO en Ciudad Real, responsabilidad que ejerció con absoluta dedicación y cercanía durante 12 años.

LEER MÁS



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

FORMACIÓN PARA EL EMPLEO PARA PERSONAS OCUPADAS O EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO

¿CONOCES LAS VENTAJAS DE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO?

...

- Amplía tus conocimientos y habilidades útiles para tu desarrollo profesional y personal
- Incrementa tus posibilidades de promoción profesional
- Optimiza tu forma de trabajar sacando el máximo partido a los recursos y herramientas
- Aumenta tu satisfacción personal y laboral

ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN

...



638 625 825



acreditayformacion@cm.ccoo.es



www.asesoriaformacion.foremclm.es



Sede Provincial



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

¡Síguenos!





Contra la violencia de
género y el machismo,
CASTILLA-LA MANCHA | **con**
TODAS las de
la **LEY**

Teléfono de atención permanente ante las
agresiones sexuales y la violencia de género

900 100 114

